

Portoviejo, 17 de diciembre del 2019,

Señor
Franklin Andrés Barros Camargo
Ciudad.

De mi consideración:

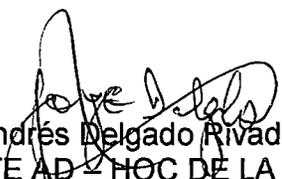
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROINALING S. A., celebrada el día martes 17 de diciembre del 2019, resolvió elegir a usted como Presidente de la compañía por un período de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia temporal o definitiva, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo Vigésimo Séptimo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 7 de mayo del 2009, ante el Notario Público Primero del cantón Bolívar, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 25 de mayo del 2009.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Ing. Jorge Andrés Delgado Rivadeneira
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

ACCIÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, 2019-12-17

Franklin Barros
Franklin Andrés Barros Camargo
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Machala, Urbanización Ciudad Verde, Mz.6, V. 32
Teléfono : 070394302-7
Teléfono: 0986737016
Correo: fanbarros@hotmail.com



N° TRAMITE: 14707-0041-20 11/02/20 10:30
DOCUMENTO: Nombromiento
EXP: 205044

TRÁMITE NÚMERO: 357

7238746SCRVGMT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	128
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

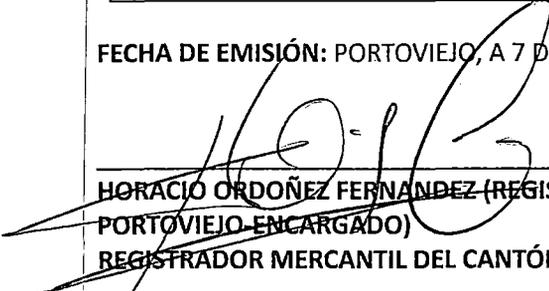
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROINALING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARROS CAMARGO FRANKLIN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0703943027
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020



HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

